

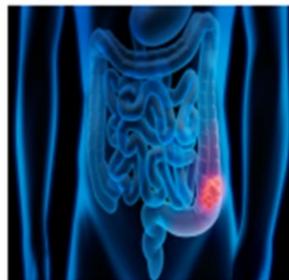
Autores: Cayuelas Sanchis, MC; Ballester Ferrer, F; García Mongars, A; Llácer Ochoa, B; Juana, J; Rodríguez, T; Córcoles Ferrandiz, E; Cremades, J; Soriano Balcázar, A.

Introducción

Autor correspondencia: mcarmencayuelas@redfarma.org

Actualmente, en la Comunidad Valenciana (CV), la tasa de intención de participar es del 38,52% cuando el indicador debería superar el 45% según los Criterios de Calidad de las Guías Europeas de Cribado. La tasa media de positivos en CV es del 6,71% en la Campaña.

Las farmacias, por su formación, rol profesional y accesibilidad, pueden ser un **recurso valioso** para potenciar las actividades de sensibilización al usuario y **lograr un aumento de la participación en el PPCCR**.



Por ello, se decide establecer una colaboración entre Salud Pública y el farmacéutico comunitario.

Objetivo

Diseñar un protocolo de colaboración a seguir para aumentar la participación en el PPCCR a través de la labor de información y difusión de la Farmacia Comunitaria (FC).

Método

Se estudió por ambas partes la mejor manera en que podía participar la FC en la difusión y sensibilización del PPCCR teniendo en cuenta, tanto la Ley de Protección de Datos, el protocolo de la campaña PPCCR en cuanto a que el avance por los municipios era uno en uno, como que el envío del kit a los usuarios de la CV era directo y personalizado. Se consideró que se debía hacer una formación previa a los farmacéuticos colaboradores que les proporcionara información y herramientas para la sensibilización de los ciudadanos y así, poder colaborar en la resolución de incidencias y constituir un enlace directo entre la población diana y el Centro de Salud Pública. Se discutieron las obligaciones y derechos de las partes, y la forma de valorar la intervención de las farmacias.

Resultados

Se decidieron las siguientes actividades a realizar:

1 CONJUNTAS: Realización de Jornada de formación previa (acreditada EVES) de 2,5 horas en los departamentos de Dénia, Elda, Benidorm, Orihuela –Torrevieja y Alicante, al inicio de la ronda en el mismo, (será cada dos años) con:

- Epidemiología del Cáncer de Colon.
- Programa de PPCCR de la Comunidad Valenciana.
- Aplicación de la Campaña de Sensibilización de la farmacia comunitaria en el departamento. Fechas de inicio de la difusión en los municipios por parte de todos los profesionales y de la encuesta por parte de la farmacia



2 POR PARTE DE LAS FARMACIAS:

- Colaboración en actividades de sensibilización del PPCCR.
- Se realizará una encuesta a aquellas personas entre 50-69 años, seleccionadas por el propio farmacéutico de forma aleatoria, durante 15 días. La finalidad de la misma es poder valorar el grado de conocimiento de la población acerca del PPCCR y su participación en él. Así mismo servirá para poder cuantificar la tarea realizada por parte de los farmacéuticos implicados.
- Estudio de los resultados obtenidos.

3 POR PARTE DE SALUD PÚBLICA

Invitar a las farmacias a las reuniones del Centro Salud de su municipio, para informar de la puesta en marcha de la ronda del PPCCR y acciones a realizar de forma conjunta con el Centro de Salud y Salud Pública y de los resultados de participación en cada municipio.



Conclusiones

Las farmacias, por su formación, rol profesional y accesibilidad, pueden ser un recurso valioso para potenciar las actividades de sensibilización al usuario y lograr un aumento de la participación en el PPCCR.

Agradecimientos

Agradecemos su colaboración a todos los farmacéuticos comunitarios que han participado en la Campaña.

BIBLIOGRAFÍA. Programa de Prevención de CÁNCER COLORRECTAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA. SERIE E. Nº 19. Generalitat V. Consellería de Sanitat. Segunda Edición. ISBN: 978-84-482-5628-9.